

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS, 2019

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: no provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada y lavar las partes afectadas con abundante agua y jabón. Inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar manguito impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del manguito. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: **A) Medidas Generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otros fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. **B) Peligrosidad del ingrediente activo:** **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS:** MUY ALTAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable. **Medidas de mitigación:** Aplicaciones foliares. No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. Respetar áreas de exclusión de aplicación. **TOXICIDAD PARA AVES:** PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. **TOXICIDAD PARA POLINIZADORES:** ALTAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable. **Aplicaciones foliares:** Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del período de floración de los cultivos atractivos. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación. No provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración. **TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO. Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo es aceptable. Medidas de mitigación:** **Aplicaciones foliares:** Aplicar en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados (invernáculo) donde la deriva al suelo sea mínima. **C) Destino ambiental:** Metoxifenocida: Baja solubilidad en agua, no volátil, muy persistente en suelo, moderadamente móvil, alta lixiviabilidad, bajo potencial de bioconcentración. Espinetoram: Baja solubilidad en agua, no volátil, no persistente en suelo, inmóvil, baja lixiviabilidad, en el umbral de preocupación de bioconcentración.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con lo establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos: Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recipientes usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.

REPIDEX XTRA

METOXIFENOCIDA
ESPINETORAM
INSECTICIDA - SUSPENSIÓN CONCENTRADA



TAFIREL

GRUPO QUÍMICO A QUE PERTENECE EL INGREDIENTE ACTIVO:
DIACILHIDRAZINA Y ESPINETORAM: ESPINOSINA

Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
METOXIFENOCIDA	30	300
ESPINETORAM	60	60
Grupo IRAC	18	METOXIFENOCIDA INSECTICIDA
Grupo IRAC	5	ESPINETORAM INSECTICIDA

Fisiología: Metoxifenocida: Crecimiento y Desarrollo
Espinetoram: Nervioso y Muscular

Firma registrante: La Forja S.A

Ruta Nacional 101, Km 24.500, Canelones, Uruguay

Tel: 598 2 683 8815/ Fax: 598 2 683 8626 - www.tafirel.com tafirel@tafirel.com

Empresa Certificada, ISO 45001: 2018 LSQA N°: SST 29416/01

Fecha de Vencimiento.: 16/12/2028

N° Lote: 16122028

Origen: China

Fabricante: Shanghai E-Tong Chemical Co., Ltd.

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL MGAP: N° de registro: 5612

CONTENIDO NETO: 1L

USO AGRICOLA

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe–)
ANTES DE USAR EL PRODUCTO

RECOMENDACIONES DE USO.

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: REPIDEX XTRA, es un insecticida que combina Metoxifenocida y Espinetoram, insecticidas de diferente modo de acción. Metoxifenocida es un principio activo que actúa por contacto e ingestión en el insecto; en la planta se comportan de contacto y translinar. Es un agonista del receptor de ecdisoma, imita la hormona de la muda, ecdisoma, induciendo una muda precoz. Espinetoram es un principio activo que actúa por contacto e ingestión en el insecto; en la planta actúa por contacto y translinar. Es un modulador alostérico del receptor nicotínico de acetilcolina (nAChR)-Sitio I; activan alostéricamente los nAChR, provocando hiperexcitación del sistema nervioso. La acetilcolina es el principal neurotransmisor excitador del sistema nervioso central de los insectos.

Instrucciones de uso:

Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (cc/ha)
	Nombre común	Nombre científico	
SOJA (Glycine max L.)	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>	80-100 cc/ha
	Lagarta del girasol	<i>Rachiplusia nu</i>	80-120 cc/ha
	Plusia	<i>Chrysodeixis includens</i>	100-120 cc/ha

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

PROHIBIDA SU APLICACIÓN 1 DÍAS ANTES DE FLORACIÓN Y EN PRESENCIA DE FLORES PARA SOJA.

Momento de aplicación: Aplicar cuando el nivel poblacional o la defoliación alcancen el umbral de daño. Aplicar el rango inferior de la dosis para controlar larvas de estadíos pequeños (hasta L3). Aplicar el rango superior de la dosis, para controlar larvas de estadíos mayores a L3.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Realizar una (1) aplicación durante el ciclo del cultivo.

Modo de preparación y técnica de aplicación: • Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de la mezcla para insecticidas está entre 5.5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Espinetoram puede ser afectado por sólidos disueltos en agua (por su Koc). Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolutor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones, SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decide ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. Ante condiciones adversas Δt (capacidad del ambiente de sustraer agua de las gotas pulverizadas) con valores superiores a 8 el ambiente es demandante de humedad por lo que se recomienda utilizar aceite metilado a razón de 0.5 lts/ha.

Restricciones Locales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios. Resol. s/n de 14/5/2004. Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. N° 188 DE 25/3/2011. Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. N° 129 de 27/2/2008. Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Evitar mezclar con productos fuertemente alcalinos. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotóxica de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Fitotoxicidad: a las dosis recomendadas el producto no es fitotóxico. Constante de disociación de Metoxifenocida: (10.43 ácido muy débil). Espinetoram: (7.86 /7.59 ácido débil).

Tiempos de espera: Soja: 15 días. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso. Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso. **Lavado de equipo post-aplicación:** En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la cañilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicarla, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que su almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.



CUIDADO

